

Edición Especial!

THE LEGAL



NÚMERO en ESPAÑOL
2003

¡No me estés encima!

por Valerie Brown, Abogada

¿Sientes algunas veces que sostienes el peso del mundo sobre tus hombros? Podría ser simplemente tu mochila.

El Diputado Peter J. Barnes Jr. y la Diputada Arline M. Friscia de la Legislatura de Nueva Jersey

están tratando de aliviar la carga que pesa sobre las espaldas de los estudiantes de escuela primaria y escuela intermedia de Nueva Jersey. Han presentado un **proyecto de ley** que ordenaría al Departamento de Educación de Nueva Jersey adoptar normas de peso máximo para los libros de texto, y le da un plazo de seis meses posterior a la aprobación de la legislación para adoptarlas. La legislación propuesta, que actualmente está siendo examinada por la Comisión de Educación de la Legislatura, establece que "las normas de peso tendrán en consideración el riesgo a la salud de los alumnos que llevan libros de texto a y de la escuela diariamente".



El Diputado Barnes se sintió impulsado a tomar medidas en la cuestión de las mochilas escolares después de visitar una escuela primaria en East Brunswick. Se había pedido a los estudiantes que prepararan por adelantado preguntas para el diputado, y la abrumadora mayoría de las preguntas, según Barnes, se referían al peso que los estudiantes cargan en sus mochilas. Barnes dice que algunos de los estudiantes tenían que cargar en sus mochilas hasta 40 libras, carga que incluía, entre otras cosas, libros, calculadoras, ropa de gimnasia y equipo deportivo. Barnes se fue de la escuela prometiendo a los alumnos que estudiaría el tema. Después de realizar su propia investigación y tomar conciencia del "peso" del problema, redactó la legislación.

Cargando con el peso

En 2001, más de 7,000 personas visitaron salas de emergencia debido a lesiones relacionadas con mochilas, según la Comisión para la Seguridad de Productos de Consumo de EE.UU. (U.S. Consumer Product Safety Commission). La mitad de dicha cifra se explica por los casos de estudiantes en edad de escuela primaria y elemental, dijo la Comisión. De acuerdo con una encuesta realizada por la Academia Estadounidense de Cirujanos

CONTINÚA EN LA PÁGINA 2

Usar las Ideas Ajenas te puede Costar CARO

Por Karen M. Spring

Imagínate que has escrito una importante monografía sobre Abraham Lincoln para la escuela. Pasaste semanas trabajando en ella, leyendo cuidadosamente acerca de Lincoln y su presidencia. Todo tu tiempo libre fue dedicado a escribir esa monografía porque querías obtener una buena calificación.

Después de entregar tu trabajo sobre Lincoln, oyes rumores acerca de cómo algunos estudiantes de la clase hicieron trampa en sus monografías copiando información directamente de la Internet. Más tarde te devuelven tu monografía y le han puesto la calificación C, mientras que algunos de los tramposos obtuvieron calificaciones A y B en sus monografías.

Lo que los tramposos hicieron es un ejemplo de plagio. Eric Begun, un abogado con experiencia en marcas registradas, propiedad intelectual e Internet, dice que el

plagio bien puede definirse como una "omisión de atribución". En otras palabras, plagio es usar las ideas o el trabajo de otro y hacer que pasen como si fueran de uno, sin darle al verdadero autor reconocimiento por su trabajo. El Centro para la Integridad Académica de la Universidad Duke considera al plagio un fraude, y Begun sostiene que el plagio es a un mismo tiempo un concepto moral y un concepto legal.

Está bien usar la información que pertenece a otro siempre y cuando se haga un reconocimiento de esa fuente, dice. Por ejemplo, los estudiantes secundarios y universitarios usan notas a pie de página en sus trabajos de investigación como un método para reconocer que la información proviene de

CONTINÚA EN LA PÁGINA 4



Proyecto de Ley Limita el Acceso de los Jóvenes a los Videojuegos Violentos

Por Barbara Sheehan

Tener acceso a videojuegos calificados para jóvenes maduros y para adultos podría volverse más difícil para los jóvenes de Nueva Jersey si llega a convertirse en ley una **legislación** que se ha propuesto.

Está pendiente de aprobación en Nueva Jersey una legislación que prohibiría a los comerciantes minoristas vender o alquilar a una persona de menos de 17 años de edad todo videojuego calificado para audiencias maduras. Los videojuegos calificados "adultos solamente" se reservarían a los que tienen 18 años o más.

Como parte de la legislación también se prohibiría a los comercios vender o alquilar videos que no exhiban claramente la calificación del Consejo de Calificación de Software de Entretenimiento (Entertainment Software Rating Board — ESRB). Las calificaciones abarcan desde la categoría "Niñez Temprana" hasta "Adultos Solamente" (ver anexo). Los que infrinjan la ley estarían sujetos a penas de \$50 por la primera infracción, y hasta \$250 por las infracciones subsiguientes.



¿Qué fue lo que motivó la legislación?

El Diputado Sean T. Kean, el principal promotor de la versión de la Asamblea de este proyecto de ley, dice que propuso esta legislación después de que se le acercaron electores de su circunscripción en su pueblo natal del Municipio de Wall preocupados por el contenido violento y sexual de los videojuegos.

Dice Kean que cree que, cuando se expone a los menores, particularmente a los niños pequeños, a violencia y a otros contenidos para adultos de los videojuegos, puede tener lugar un proceso de "insensibilización," y sugiere que esto podría contribuir al "deterioro de los valores morales" en nuestra sociedad.

CONTINÚA EN LA PÁGINA 2

INTERIOR

Toque de quedapg. 3

Glosariopg. 4

This publication was made possible through funding from the IOLTA Fund of the Bar of New Jersey.

Angela C. Scheck
EXECUTIVE EDITOR

Jodi L. Miller
EDITOR

Cheryl Baisden
Barbara Sheehan
REPORTERS

Editorial Advisory Board

John J. Henschel, Esq.
CHAIR

Paula Eisen
Donald C. Guida
Lisa H. James-Beavers, Esq.
Jay Hamill, Esq.
Stuart M. Lederman, Esq.
Louis H. Miron, Esq.
Steven M. Richman, Esq.
Dr. Maria Schmidt
Thomas A. Zeringo

**New Jersey State Bar Foundation
Board of Trustees**

Lisa H. James-Beavers, Esq.
PRESIDENT
John J. Henschel, Esq.
FIRST VICE PRESIDENT
Ellen O'Connell, Esq.
SECOND VICE PRESIDENT
Mary Ellen Tully, Esq.
TREASURER
John H. Ogden, Esq.
SECRETARY

TRUSTEES

Mary M. Ace
Richard J. Badolato, Esq.
Robert J. Boland, Esq.
William G. Brigiani, Esq.
Stuart A. Hoberman, Esq.
Daniel M. Hurley, Esq.
Peggy Sheahan Knee, Esq.
Ralph J. Lamparello, Esq.
Stuart M. Lederman, Esq.
Edwin J. McCreedy, Esq.
Louis H. Miron, Esq.
Carole B. Moore
Lynn Fontaine Newsome, Esq.
Wayne J. Positan, Esq.
Steven M. Richman, Esq.
Ronald J. Uzdevinis, Esq.
Karol Corbin Walker, Esq.
Leonard R. Wizmur, Esq.

© 2003, New Jersey State Bar Foundation

**Catch Us on
the Web and
Read The Legal
Eagle Online**

Back issues of *The Legal Eagle* since its inception in 1996, may be seen on the New Jersey State Bar Foundation's Web site at www.njsbf.org.

While you're there, check out other interesting and fun stuff in our Students' Corner. There is also useful information for teachers about other Foundation school-based programs.



Videojuegos Violentos VIENE DE LA PÁGINA 1

Kean reconoce que algunas personas han cuestionado la constitucionalidad de la legislación que propone alegando que la ley pendiente de aprobación restringe la libertad de expresión y viola la Primera Enmienda de la Constitución de los Estados Unidos. Kean reafirma el apoyo a su proyecto de ley, y a sus electores.

“En una época también se protegía la obscenidad”, dijo Kean. “Pero, ¿sabe qué?, ya no. Creo que el problema [de los videojuegos] necesita ser tratado”, agregó.

La Asociación de Software Digital se opone

Totalmente en contra de la legislación de Kean y de otras iniciativas similares está la Asociación de Software Digital Interactivo (Interactive Digital Software Association — IDSA), una asociación empresarial que representa a los productores de juegos para computadoras y videojuegos de EE.UU. La IDSA ha alegado ante las cortes que si las películas y las obras de teatro gozan de la protección de la Primera Enmienda, los videojuegos también deberían estar protegidos.

En un informe titulado “Videojuegos y Violencia Juvenil: Examen de los Hechos”, la IDSA afirma además que “la violencia juvenil ha declinado en forma espectacular en los Estados Unidos durante la década pasada, precisamente el período en el cual el uso de videojuegos — entre los adultos y los niños — se disparó a las nubes”.

La IDSA también puntualiza en su informe:

- El usuario de videojuegos promedio en los Estados Unidos tiene 28 años de edad.
- Los usuarios de videojuegos en los Estados Unidos con menos de 18 años de edad informan que el 86 por ciento de las veces tienen permiso de sus padres antes de comprar un videojuego, e investigaciones de la industria en los EE.UU. muestran que el 90 por ciento de los juegos es comprado por adultos mayores de 18 años.
- Muchos de los juegos con contenido violento que se venden en los Estados Unidos — y algunos con mucha más violencia — se venden también en mercados extranjeros. La incidencia de crímenes violentos en estos mercados extranjeros es considerablemente menor que en los EE.UU., lo que sugiere que la causa de los crímenes violentos debe ser otra.
- De acuerdo con la ESRB, el 63 por ciento de los juegos tiene la calificación de “E” (por “everyone”), o sea para todos.

¿Generan niños violentos los juegos violentos?

Ronald Bienstock, un abogado de Nueva Jersey especializado en entretenimiento, expresa su preocupación como padre por los efectos de los videojuegos violentos sobre los niños, pero señala que es virtualmente imposible culpar en un tribunal de justicia a una determinada fuente de difusión, como un videojuego, por una consecuencia violenta o trágica cuando hay tantos otros factores que posiblemente contribuyen. Bienstock indica que su firma ha tenido ciertos casos en donde, por ejemplo, un adolescente se suicidó y sus padres culparon a la letra de una canción. Si bien algunas veces puede obtenerse una indemnización, tal como un arreglo económico, Bienstock dice que no hay justificativo legal para alegar que otros sufrirán daños en la misma forma.

Empero, a un nivel más general, algunas investigaciones muestran que los videojuegos violentos pueden llevar a un comportamiento violento. Los resultados de dos estudios aparecidos en la edición de abril de 2000 del *Journal of Personality and Social Psychology* (Boletín de Psicología Social y de la Personalidad) encontraron un vínculo entre videojuegos violentos y agresividad en estudiantes universitarios.

El primer estudio descubrió que “el uso de videojuegos violentos que imitan la vida real estaba relacionado en forma positiva con el comportamiento agresivo y la delincuencia. La relación era más marcada en los hombres y los individuos con características agresivas”.

En el segundo estudio, los investigadores encontraron que “la exposición en laboratorio a videojuegos gráficamente violentos incrementaba el pensamiento y el comportamiento agresivos. En ambos estudios, los hombres tenían una visión más hostil del mundo que las mujeres”.



¿Malo para algunos, pero no para todos?

El Dr. Eliot Garson, psicólogo de Nueva Jersey, sostiene que la posibilidad de que los videojuegos planteen un problema depende en gran medida de quién los use. Si bien reconoce que, debido a sus propios valores personales, no desearía que sus hijos usaran tales juegos, manifestó que estos juegos son más problemáticos para determinados tipos de niños — por ejemplo, aquellos que ya han tenido un problema con la agresión.

“Es como un ensayo”, dijo el Dr. Garson. “Es una oportunidad para seguir practicando aquello con lo que ya han tenido problemas, que es estar fuera de control”.

El Dr. Garson también alertó sobre el uso de juegos violentos por niños de menos de 11 o 12 años de edad, quienes pueden no tener aún una capacidad firme para tomar decisiones morales. Enfatizó que en última instancia los padres deberían tener mucho contacto con sus chicos para mantener las cosas bajo control.

Muchos aguardan los resultados

Sin dudas el Diputado Kean de Nueva Jersey está tomando seriamente su legislación y planea centrar mayor

atención sobre la misma cuando los legisladores vuelvan a sesionar en mayo. Otro grupo que está observando esta legislación y otras similares es la Asociación Nacional de Comerciantes de Grabaciones (National Association of Recording Merchandisers — NARM), una organización empresarial sin fines de lucro vinculada a los intereses de la industria del video. Según se informa, la NARM también está monitorizando proyectos de ley en Michigan, Nueva York, Oregon y Washington. Según el sitio Web de la NARM, estos proyectos legislativos se ocupan o bien de censurar a los comerciantes minoristas fijando diferentes impuestos por la venta de videojuegos violentos, o bien de restringir el acceso de los menores a los videojuegos violentos, como el proyecto de ley de Nueva Jersey.

Acerca de la legislación que ha propuesto, Kean dijo que recibió un par de cartas de estudiantes de escuela secundaria sugiriendo que las penas previstas — \$50 por la primera infracción y \$250 por las infracciones subsiguientes — eran demasiado bajas. A lo cual Kean responde que él no procura causar que las tiendas de videos cierren.

“Sólo estoy tratando de cambiar la forma en que la industria y los propietarios de las tiendas de videos piensan acerca de ese negocio”, dijo Kean.

¡No Me Estés Encima! VIENE DE LA PÁGINA 1

Ortopédicos, algunos estudiantes cargan en sus mochilas hasta 20 libras de peso en libros. La Academia Estadounidense de Pediatría y la Asociación Estadounidense de Quiropraxia indican ambas que la cantidad recomendada que toda persona puede cargar en sus espaldas no debe superar el 15 por ciento de su propio peso corporal.

Una fuente que el Diputado Barnes encontró en su investigación fue Backpack Safety America (BSA — Seguridad con Mochilas en EE.UU.), un programa educativo que, según su sitio Web, promueve la salud de los niños ayudándolos a llenar, levantar y cargar sus mochilas sin lesionarse. Fundado por un quiropráctico y un empresario, BSA proporciona la siguiente información en su sitio Web. Si la mochila de un estudiante promedio pesa aproximadamente 12 libras y el estudiante levanta esa carga 10 veces por día, levanta un total de 120 libras por día. En el transcurso de un año escolar de 180 días, un estudiante podría llegar a levantar hasta 21,600 libras, lo que BSA compara con el equivalente de levantar “seis automóviles de tamaño grande”.

¿Puede ser aprobada esta legislación?

El Diputado Barnes dice que se sorprendió por la atención que recibió la cuestión de las mochilas. Fue invitado a varios programas de televisión y citado por varios periódicos, incluido Los Angeles Times, lo que atrajo la atención nacional sobre



¿Cuándo es tu toque de queda? Depende de dónde vives

Por Karen M. Spring

Probablemente hayas oído la expresión “toque de queda” con anterioridad. Tal vez tus padres hayan establecido un toque de queda en tu hogar, que te obliga a estar en casa a una hora determinada. ¿Sabías tú que el gobierno puede establecer un toque de queda para los jóvenes?

El toque de queda es una norma que ordena a un grupo determinado de gente no estar en las calles de un pueblo a ciertas horas. Los toques de queda se usan a menudo para los menores de 18 años, pero a veces no hay límite de edad. Muchos padres imponen toques de queda para restringir las actividades de sus hijos a ciertas horas. La razón de los toques de queda es ayudar a mantener a los niños seguros y protegidos.

Combatiendo el crimen con toques de queda

Aunque los toques de queda datan ya de la década de 1890, en los últimos años la práctica ha ganado popularidad en pueblos de todo el país. En algunas ciudades la municipalidad ha impuesto toques de queda para que las personas no estén en la calle a ciertas horas. Muchos funcionarios municipales creen que aplicando toques de queda limitarán el número de crímenes cometidos en su zona. Aunque los toques de queda están destinados con frecuencia a los **menores** de 18 años, esas ordenanzas pueden también ser aplicadas a gente de todas las edades.

Por ejemplo, la ciudad de Camden aplica estrictamente un toque de queda a todos los residentes el 30 y 31 de octubre de todos los años para prevenir travesuras y fechorías relacionadas con la celebración de Halloween. Otros pueblos establecen toques de queda durante las horas escolares, desde septiembre hasta junio, para contribuir a eliminar la ausencia de los estudiantes de las aulas. A muchos funcionarios de condado les gusta la idea de los toques de queda.

“Como docente y madre de tres adolescentes, apoyo totalmente el establecimiento y la aplicación de toques de queda”, dice Annette Castiglione-Degan, concejala del Condado de Camden. “Para mí no puede haber una razón lógica para que un adolescente esté en la calle después de las 10 pm durante la semana, o las 11 pm en el fin de semana”.

Jeffrey L. Nash, también padre y concejal del Condado de Camden está de acuerdo.

“Los beneficios de un toque de queda para los niños, los padres y la comunidad superan cualquier inquietud constitucional que podría surgir por meras restricciones horarias”, dijo Nash.

Los toques de queda impuestos por ciudades y pueblos ofrecen pros y contras. En los pueblos con un alto índice de criminalidad, los toques de queda protegen del delito a los niños buenos, a la vez que ayudan a eliminar las oportunidades para que los jóvenes participen en actividades criminales. Las leyes también imponen a los padres la responsabilidad legal de restringir las actividades de sus hijos. El lado negativo de los toques de queda



aplicados por el gobierno es que las ordenanzas actúan contra gente inocente que no son criminales. También ciertos estudios, como el conducido por el Instituto de Política Judicial como un proyecto del Centro de Justicia Juvenil y Criminal, han demostrado que los toques de queda no previenen la delincuencia juvenil.

Aunque la gente debe obedecer los toques de queda, hay algunas excepciones a la regla. Los individuos que estén viajando hacia o desde un evento patrocinado por una escuela (por ejemplo, un baile escolar) o un acto religioso (una clase de estudio bíblico), o estén en compañía de un adulto, o estén en camino hacia o del trabajo o estén en camino a una situación de emergencia, pueden ser exceptuados del toque de queda.

Cuando las ciudades imponen toques de queda para menores, hay sanciones para aquellos que quebrantan las ordenanzas. Los menores que violan los toques de queda no son sancionados severamente, aunque pueden terminar teniendo que pasar un par de horas en la estación local de policía o ser conducidos a su casa por la policía. Los que reciben multas o, en raros casos, una breve sentencia de prisión, son los padres.

Los toques de queda y la Decimocuarta Enmienda

La cuestión de los toques de queda cae bajo las libertades delineadas por la Decimocuarta Enmienda a la Constitución de los Estados Unidos. Esta enmienda fue ratificada en 1868 en un esfuerzo para otorgar privilegios de ciudadanos a los afroamericanos liberados de la esclavitud después de la Guerra Civil. La Decimocuarta Enmienda definió la igualdad de ciudadanía nacional para los estadounidenses, haciendo que los derechos nacionales sean los más importantes por sobre todo otro privilegio. Lo que esto significa es que los estadounidenses son primero ciudadanos de los Estados Unidos y, segundo, de sus respectivos estados. La ciudadanía nacional tiene prioridad sobre la ciudadanía estatal o local. Dentro de la Enmienda está la cláusula de igualdad de protección de las leyes. Esta cláusula exige que, entre otras cosas, todos los ciudadanos de los Estados Unidos, sin distinción de edad, reciban de estas leyes las mismas libertades.

La Unión Estadounidense de Libertades Civiles (American Civil Liberties Union — ACLU) argumenta que las leyes de toque de queda son inconstitucionales bajo la Decimocuarta Enmienda.

El grupo dice que estas leyes violan las libertades básicas garantizadas a todos los ciudadanos del país — sin distinción de edad. Aunque los niños y los adolescentes son considerados menores de edad, siguen siendo ciudadanos de los Estados Unidos y están investidos de los derechos y libertades establecidos por la Constitución de los Estados Unidos, argumenta la ACLU. La ACLU también concluye que tales reglamentaciones rotulan a toda la gente joven como criminales o **delincuentes** — incluso a los ciudadanos inocentes que respetan la ley y no están envueltos en actividades delictivas. Estas ordenanzas pueden entonces resultar discriminatorias contra la gente joven. En algunos casos, en distintas partes del país, las cortes se han puesto de lado de la ACLU y han declarado que las normas que imponen un toque de queda a los menores son ilegales y discriminatorias.

Perdiendo el tiempo

Los toques de queda han dado lugar también a otras cuestiones. De acuerdo con el Sheriff del Condado de Camden, Michael W. Mc Laughlin, los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley pasan un tiempo considerable patrullando las calles de los pueblos buscando a gente que viola las ordenanzas de toque de queda, cuando podrían dedicar ese tiempo a prevenir verdaderos crímenes o a capturar delincuentes. En vez de buscar formas para desalentar el crimen en la comunidad, hace notar el Sheriff Mc Laughlin, esos agentes están deteniendo menores que podrían no estar involucrados en ningún tipo de comportamiento delictivo. El costo de hacer cumplir estas ordenanzas puede algunas veces superar cualquier beneficio, haciendo que los agentes de policía pasen incalculables horas llenando papeles y compareciendo en la corte por transgresiones al toque de queda.

El Sheriff Mc Laughlin cree que los agentes de policía deberían usar selectivamente los toques de queda como un mecanismo cuando sospechan que hay problemas. Por ejemplo, si unos adolescentes están causando disturbios, puede entonces considerárselos en violación de las ordenanzas de toque de queda. El Sheriff también cree que los toques de queda deberían imponerse únicamente en los lugares donde hay problemas.

“Los toques de queda pueden ser usados como un mecanismo de control para vigilar a los jóvenes que no son controlados correctamente por sus padres o tutores”, dijo el Sheriff Mc Laughlin.

El Dr. Warren S. Wallace, concejal del Condado de Gloucester, está de acuerdo.

“Nosotros hemos creado un sistema de cortes juveniles y agencias sociales que ‘actúan en interés del niño’, reconociendo que el niño no es un adulto en miniatura sino que necesita cierta guía y protección”, dijo el Dr. Wallace.

El Fiscal del Condado de Gloucester, Andrew N. Yurick, apoya las ordenanzas de toque de queda “siempre que sean razonables y no sean excesivamente pesadas”.

“Aunque ciertamente pienso que la mejor manera de vigilar y controlar el comportamiento criminal e inapropiado en beneficio de los menores es a través de sus padres”, dijo Yurick, “es una triste realidad que en muchos casos los padres de los jóvenes con los que tratamos en nuestra oficina no están efectivamente involucrados en sus vidas”.

El debate continúa

Las Cortes Supremas de los estados de Washington, Iowa y Hawaii han considerado inconstitucionales a los toques de queda. En Nueva Jersey, el debate sobre los toques de queda probablemente continuará hasta que haya una sentencia definitiva de su Corte Suprema. Hasta entonces, depende de tu respectiva localidad que tengas o no que estar en tu casa a determinadas horas. Los menores deben ponerse en contacto con el departamento de policía de su localidad para averiguar si su pueblo tiene un toque de queda y, si es así, cuándo es, porque la ignorancia de la ley no es una defensa cuando se la viola. ⚡

LA PÁGINA 1

la cuestión. Aunque recientemente se adoptó una legislación similar en California (el Consejo de Educación de California tiene dos años para elaborar su plan), podría ser que Nueva Jersey se mueva con más lentitud. Mientras Barnes confía plenamente en que la Comisión de Educación de la Legislatura votará la legislación propuesta, no es seguro si el proyecto legislativo será convertido en ley en Nueva Jersey. El Diputado Barnes dice que aun cuando la legislación no fuera adoptada, espera que, como mínimo, estimule al Departamento de Educación y a los editores de libros a pensar una solución viable que alivie la carga de los alumnos de escuela. El diputado también tiene la esperanza de que la legislación tendrá como resultado la creación de programas de seguridad,

posiblemente llevados a la práctica en las clases de salud, que enseñen a los niños la forma correcta de llenar y cargar sus mochilas.

Otras soluciones propuestas para el problema de las mochilas incluyen tener dos ejemplares de cada libro de texto, así como el uso de CD-ROMs y de mochilas con ruedas, según un artículo aparecido en *Governing Magazine*. Empero, la falta de dinero en muchos distritos escolares y la presión por estar a la moda, indica el artículo, hacen improbable que estas soluciones se hagan obligatorias.

Valerie Brown es Asesora Legislativa del Colegio de Abogados del Estado de Nueva Jersey.

Usar Las Ideas Ajenas

VIENE DE LA PÁGINA 1

alguien que no es el autor del escrito. También es correcto que uses la información que encuentras al hacer la investigación, dice Begun, siempre que vuelvas a redactar (reescribas) substancialmente la información con tus propias palabras.

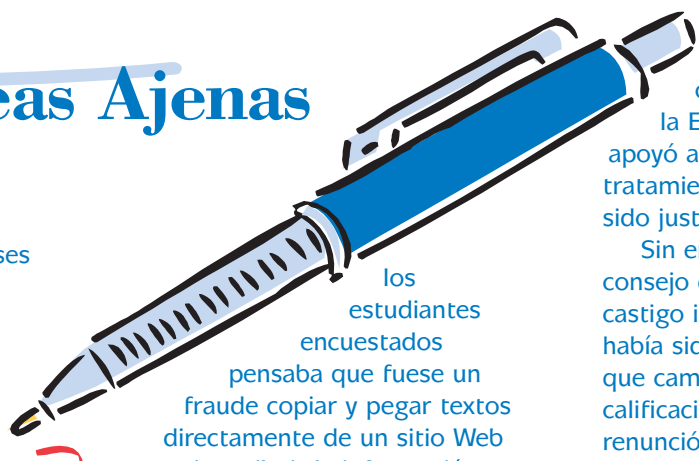
Pero en cuanto a reescribir, ¿cuánto es suficiente? Según Begun, ahí es donde debe entrar a jugar el sentido común porque no existe una fórmula exacta. En última instancia, tu producto final debería verse diferente del original. Begun cree que una "persona normalmente **prudente**" debería saber si ha reescrito lo suficiente para estar segura de no estar plagiando. Pero también advierte, "suficiente puede ser más que lo que la mayoría de la gente pensaría en un primer momento".

Plagiar al Bajar Información

La Internet ha hecho que sea más fácil tener acceso a información. Muchos estudiantes utilizan la Internet para hacer investigaciones para la escuela y algunos copian información directamente de un sitio Web para usarla en sus tareas escolares. Otros usan la función copiar-y-pegar de su computadora para unir amplias secciones de diferentes documentos en un solo trabajo escrito.

"La Internet es un medio relativamente nuevo de distribución de contenidos", dijo Begun, "pero en cuanto a plagio todavía se plantean las mismas cuestiones que se planteaban hace años."

Una encuesta de la Universidad de Rutgers en la que participaron cerca de 4,500 estudiantes de secundaria reveló que sólo el 46 por ciento de



los estudiantes encuestados pensaba que fuese un fraude copiar y pegar textos directamente de un sitio Web sin atribuir la información, y sólo el 74 por ciento de los encuestados pensaba que copiar un escrito completo fuese un fraude.

Donald McCabe, el investigador de la Universidad de Rutgers que dirigió la encuesta, dijo a *USA Today*, "Para la mentalidad de los estudiantes, lo que está en la Internet es dominio público."

Begun dice que la Internet ha hecho más fácil cometer plagio. Sea que los estudiantes piensen o no que la Internet puede ser explotada por todos, Begun dice que se aplican las mismas reglas, y la ignorancia no sirve de excusa.

Una maestra toma medidas

En otoño de 2001 se les asignó a los estudiantes de la clase del 10mo grado de la Escuela Secundaria de Piper, Kansas, la tarea de escribir una monografía sobre las hojas. Cuando la maestra Christine Pelton comenzó a calificar las monografías, sospechó que algunos de los alumnos habían plagiado sus trabajos. Una revisión de algunos libros de ciencias y de unos pocos sitios Web le permitió comprobar que tenía razón. En efecto, 28 de los 118 estudiantes habían hecho trampa en el proyecto.

Pelton calificó a los 28 estudiantes con un cero por sus monografías. Los padres acudieron al consejo escolar para quejarse por los exigentes estándares y por lo que

ellos consideraban un castigo injusto. El director de la Escuela Secundaria de Piper apoyó a Pelton y dijo que su tratamiento de la cuestión había sido justo.

Sin embargo, en diciembre el consejo escolar dictaminó que el castigo impuesto a los estudiantes había sido injusto y solicitó a Pelton que cambiara el cero de las calificaciones. Pelton se negó y renunció a su cargo en la escuela secundaria, creyendo que había sido tratada injustamente. También manifestó que la decisión era injusta para los otros 90 estudiantes que habían completado por sí mismos sus trabajos en el proyecto. Otro docente y el director de la Escuela Secundaria de Piper también renunciaron en señal de protesta.

Las escuelas de Nueva Jersey y el plagio

Kim Warren, una maestra del distrito escolar de Moorestown, cree que la postura de Pelton era correcta, pero dice que ella debería haber considerado permitir a los estudiantes reescribir el trabajo.

"Pienso que los estudiantes deberían haber recibido un desaprobado como calificación por sus trabajos si hicieron plagio", dijo Warren. "Si yo fuera miembro del consejo escolar, me encargaría de trabajar estrechamente con los estudiantes, enseñándoles sobre el plagio y sus sanciones," agregó.

Eric Begun dice que muchos consejos escolares hacen referencia al plagio en su política escolar en un esfuerzo por desalentar la práctica, y a menudo aplican como sanción un desaprobado.

Por ejemplo, la Escuela Deerfield en Mountainside exige que los alumnos y sus padres firmen un formulario que define el correcto uso de las computadoras

y de la Internet. En el acuerdo se declara: "No plagiaré trabajos que encuentre en la Internet. Plagio es tomar ideas o escritos de otros y presentarlos como si fueran míos."

Otras escuelas, como la Escuela St. Joseph en Hammonton y el Distrito Escolar del Municipio de Franklin en Franklinville, proponer políticas similares para los estudiantes. Aunque estas normas y reglamentaciones no acaban con el plagio, hacen que los estudiantes sean conscientes de que tal conducta no es tolerada.

¿Qué pasa con los profesionales?

Mientras los estudiantes intentan alegar ignorancia en relación con el plagio, uno pensaría que un escritor profesional tiene que saber lo que hace. Sin embargo, muchos escritores, periodistas y columnistas han arruinado sus carreras plagiando el trabajo de otros. Cuando alguien toma un trabajo que no es propio y luego a su vez publica ese trabajo como si fuera el suyo propio, en muchos casos ha pasado del plagio a la **violación de la propiedad intelectual**. Eso, según Begun, está en contra de la ley.

Por ejemplo, Stephen Ambrose, el respetado historiador ya fallecido que escribió muchos libros sobre la Segunda Guerra Mundial y trabajó como consultor para la película de Steven Spielberg, *Rescatando al Soldado Ryan*, fue acusado de copiar pasajes completos de otras fuentes en cinco de sus libros de más venta. Según Begun, ese tipo de violación legal puede resultar en que el escritor sea **responsable** del pago de \$150,000 por cada violación. La ley incluye también una disposición con sanciones penales y prisión si la violación es lo suficientemente grave. Un juez examinará la gravedad del ilícito y determinará si se ordena un período de encarcelamiento, explicó.

Así que la próxima vez que estés escribiendo esa monografía sobre historia y sientas la tentación de copiar directamente de la *Encyclopedia Britannica* o cortar y pegar un texto de ese genial sitio Web que descubriste, piensa en las consecuencias.

La Intimidación Se Vuelve Ilegal en Nueva Jersey

¿Alguna vez te ha molestado un matón o has sido testigo de alguien siendo víctima de un acto de intimidación? Tal vez tú mismo eres un matón. Si lo eres, vas a recibir malas noticias. Las escuelas de Nueva Jersey ya no tolerarán más el comportamiento intimidatorio, y el Gobernador ha firmado una nueva ley para que esto se cumpla.

La Asociación Nacional de Educación [National Education Association] calcula que todos los días 160,000 alumnos de escuela se quedan en casa porque temen ser atacados o intimidados por sus compañeros. Un estudio de la Asociación Médica Estadounidense [American Medical Association] informa que cada año 3.2 millones de niños son víctimas de actos de intimidación. Con cifras como éstas, no puede sorprender que la intimidación se haya convertido en una cuestión tan candente para muchas escuelas, padres y estudiantes a todo lo largo del país.

En la edición de Invierno 2002 de *The Legal Eagle*, (Proyecto de Ley se Pronuncia contra los Matones), informamos sobre una **legislación** pendiente de aprobación que afrontaría la cuestión de la intimidación. El Gobernador de Nueva Jersey, James McGreevey, firmó dicha legislación el 6 de septiembre de 2002, convirtiéndola en ley. La nueva ley, que se refiere a incidentes de "intimidación, hostigamiento o provocación que ocurran dentro del recinto escolar, en cualquier actividad patrocinada por una escuela o en un ómnibus escolar", da plazo a las escuelas de Nueva Jersey hasta septiembre de 2003 para elaborar una estrategia contra la intimidación.

Los distritos escolares también deben desarrollar una política a seguir cuando ocurre un acto de intimidación. Todas las políticas escolares deben incluir

componentes determinados, tales como "una descripción del tipo de conducta que se espera de cada estudiante, la medida **correctiva** apropiada y las consecuencias para la persona que cometa un acto de hostigamiento, intimidación o provocación, y el procedimiento a seguir para denunciar un acto de intimidación, incluida una disposición que permita a una persona denunciar **anónimamente** el hecho, como asimismo un procedimiento para una inmediata investigación de una denuncia". La política de un distrito escolar debe contemplar también un plan para ser dada a publicidad a los docentes y a los estudiantes.

El Departamento de Educación de Nueva Jersey ha desarrollado una política modelo que incorpora los 10 componentes obligatorios, para que los distritos escolares tengan un anteproyecto para comenzar. Cada distrito puede ampliar la política para atender las necesidades particulares de sus escuelas, pero no puede eliminar los componentes obligatorios descritos en la ley.

¿Qué pueden esperar los matones como castigo por su conducta? La política modelo del Departamento de Educación recomienda consecuencias que van desde la intervención en el comportamiento hasta la suspensión o la expulsión de la escuela.

Para tener mayor información acerca de la intimidación puedes visitar los siguientes sitios:

www.kidscape.com
www.nobully.org
www.bullying.org
www.stopbullying.com
www.no-bully.org/high_school.htm#top



UPDATE



anónimamente — una acción de una persona o entidad que no es nombrada o identificada.

delincuente — persona que comete un delito.

violación de la propiedad intelectual — el uso de cualquier material previamente publicado sin permiso del autor.

insensibilizar — hacer que alguien sea menos sensible con los demás.

legislación — un proyecto de ley.

menores — personas que no han alcanzado la edad de total responsabilidad ante la ley.

responsable — obligado legalmente a compensar cualquier daño o pérdida que tenga lugar.

prudente — capaz de actuar con buen juicio; sensato.

reparadora — correctiva.